

## ACTA FINAL

### COMISIÓN NEGOCIADORA DEL II CONVENIO COLECTIVO DEL GRUPO RENFE

En Madrid, a las 12:30 horas del día 8 de mayo de 2019, se reúnen en la sala de reuniones "Mansarda" de la Avenida Ciudad de Barcelona nº 8, las personas que a continuación se relacionan, en su calidad de representantes de la Comisión Negociadora del II Convenio Colectivo del Grupo Renfe, por parte de la Dirección del Grupo Renfe y de la Representación Legal de los Trabajadores y, como Secretario de Actas Enrique Madrigal Fernández.

#### Por la Dirección del Grupo Renfe

Ángel Jiménez Gutiérrez	Director General de Seguridad, Organización y RR.HH.
Raúl Blanco Aira	Director de Recursos Humanos
Vicente Camarena Miñana	Director de Organización y Desarrollo de RR.HH.
Amador González Aparicio	Director de RR.HH. y Seg. Circ. RENFE Viajeros
Carlos Mantilla López	Gerente de Área de Relaciones Laborales
José María Reyes Hernández	Gerente de Área de Org. y RR.HH. RENFE Mercancías
Estrella Soriano Cuervo	Gerente de Área de Planificación, Control y Sist. de RR.HH.
Teresa Torres Agudo	Gerente de Área de Org. Y RR.HH. RENFE Fab. y Mant.
Laura Bravo San Juan	Gerente de Selección
Beatriz Lamas Chousal	Gerente de Comunicación Interna
M <sup>a</sup> Isabel Sacristán Vesperinas	Jefa de Área de Gestión de Relaciones Laborales
Milagros Méndez Romero	Jefa de Administración de RR.HH. RENFE Fab. y Mant.

#### Por la Representación Legal de los Trabajadores

Juan Jesús García Fraile	SEMAF
Amador Anaya Quesada	SEMAF
Gerardo del Fresno Palacios	SEMAF
Juan Carlos Cañas Lloret	SEMAF
M <sup>a</sup> Josefa Páez Parada	CCOO
Julian Estéfano Cirujeda	CCOO
Francisco Santiago Aguayo	CCOO
Sandra Edo Narvárez	UGT
Efrén Jesús Sánchez Molero Torres	UGT
Antonio Lorente Medina	UGT
Luis García Pastor	SFF-CGT
Rafael González Escudero	SF-Intersindical

Asisten a esta reunión como asesores por parte de la Dirección del Grupo Renfe: Antonio Tejero Roldán (RENFE Mercancías).

Por parte de la Representación Legal de los Trabajadores: Manuel María Nicolás Taguas y Juan Manuel León Gallego (CCOO), Gema Villa Pastor y Alfredo Herranz Escudero (UGT), y José López Toledo (SFF-CGT).

Se reúne la Comisión Negociadora del II Convenio Colectivo, formalmente convocada, al objeto de suscribir el II Convenio Colectivo del Grupo Renfe.

Leído dicho texto y comprobado que coincide con el texto del Preacuerdo firmado el pasado 19 de diciembre de 2018 (Anexo III), es considerado conforme por los miembros de la Comisión Negociadora, se procede a su firma en este acto, quedando una copia del mismo anexada a la presente acta (Anexo I) como parte integrante de la misma, ratificando con ello la firma del II Convenio Colectivo del Grupo RENFE.

Asimismo se entregan las Tablas Salariales vigentes, que llevan incorporado inicialmente el incremento salarial del primer semestre previsto en el Acuerdo, que se incorporan junto con el documento del Acuerdo del II Convenio del Grupo Renfe como Anexo II.

Las representaciones que conforman la Comisión Negociadora del presente Convenio, realizan las siguientes manifestaciones:

Los representantes de SEMAF suscriben el presente acuerdo de Convenio.

Los representantes de CCOO suscriben el presente acuerdo de Convenio.

Los representantes de UGT suscriben el presente acuerdo de Convenio.

El representante de SFF-CGT no suscribe el presente acuerdo de Convenio.

El representante de SF-Intersindical no suscribe el presente acuerdo de Convenio.

Asimismo, conforme establece el artículo 6 del Real Decreto 713/2010 de 28 de mayo, ambas partes acuerdan facultar a D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Isabel Sacristán Vesperinas para que se encargue de instar ante los organismos competentes el registro y publicación del presente Convenio Colectivo.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión a las 13:00 horas del día y en el lugar indicado en el encabezamiento de esta Acta.

**POR LA REPRESENTACIÓN LEGAL  
DE LOS TRABAJADORES**



A collection of approximately 15 handwritten signatures in blue ink, arranged in a somewhat circular pattern. Some signatures are more legible than others, but many are stylized and difficult to read.

**POR LA DIRECCIÓN DEL GRUPO  
RENFE**



A collection of approximately 10 handwritten signatures in blue ink, arranged in a somewhat circular pattern. Some signatures are more legible than others, but many are stylized and difficult to read.

